PURÍSIMA
Gobierno Municipal 2024 2027
TRASCIENDE POR SU GENTE

EXPEDIENTE: UT/PMA/SI/22302926/2026
FOLIO PNT: 2230197400002626
Purísima del Rincón, a 03 de septiembre de 2026

ACUERDO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

VISTO Para resolver la solicitud de acceso a la información pública identificada con número de folio **2230197400002926,** presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y;

R E S U L T A N D O

PRIMERO. En fecha 01 de septiembre de 2026, se recibió solicitud de acceso a la información pública con número de folio 2230197400002926, mediante la cual la persona solicitante requirió la relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, correspondientes al periodo de enero a agosto del año 2026, solicitando que la información fuera proporcionada en el formato adjunto a su solicitud y en archivo Excel.

SEGUNDO. En atención a la naturaleza de la información solicitada, mediante oficio UT/PMA/395/2026, de fecha 01 de septiembre de 2026, esta Unidad de Transparencia requirió a la Dirección de Obras Públicas proporcionar la información correspondiente.

TERCERO. Mediante oficio OP/277/2026, de fecha 02 de septiembre de 2026, el Director de Obras Públicas dio contestación al requerimiento formulado por esta Unidad de Transparencia, proporcionando la información solicitada mediante una base de datos en formato electrónico.

C O N S I D E R A N D O

PRIMERO. Esta Unidad de Transparencia es competente para conocer, tramitar y dar respuesta a la solicitud de acceso a la información pública, de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

SEGUNDO. De las constancias que integran el expediente se advierte que esta Unidad de Transparencia realizó la gestión correspondiente ante el área relacionada con la información solicitada, mediante oficio UT/PMA/395/2026, obteniendo respuesta mediante oficio OP/277/2026, en el cual la Dirección de Obras Públicas informó que la base de datos solicitada se encuentra disponible en formato electrónico y corresponde a la información que obra en los archivos de dicha Dirección.

En términos de los artículos **9, fracciones III y VI, 124, 126 y 127 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato**, los sujetos obligados deben proporcionar los documentos que obren en sus archivos, sin que ello implique la obligación de elaborar documentos adicionales, privilegiando la modalidad de entrega elegida por la persona solicitante.

En consecuencia, **se tiene por atendida la solicitud**, al haberse localizado y proporcionado la información requerida por el área competente

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO, SE ACUERDA:

PRIMERO. SE TIENE POR ATENDIDA la solicitud de acceso a la información pública identificada con número de folio **2230197400002926**.

SEGUNDO. Se proporciona a la persona solicitante la información remitida por la **Dirección de Obras Públicas**, mediante oficio OP/277/2026, de fecha 02 de septiembre de 2026, consistente en la relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, correspondientes al periodo de enero a agosto de 2026, en formato electrónico.

TERCERO. Notifíquese el presente Acuerdo y su Anexo a la persona solicitante a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en el medio señalado para tal efecto.

CUARTO. Hágase del conocimiento de la persona solicitante que, en caso de inconformidad con la respuesta otorgada, podrá interponer el recurso de revisión correspondiente en los términos previstos por la legislación vigente en materia de transparencia.

Así lo acordó y firma la Lic. Paloma Yazmín del Rocío Collazo Saldaña, Directora de la Unidad de Transparencia del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. ----------

PRESIDENCIA MUNICIPAL
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PURÍSIMA
Gobierno Municipal 2024 2027
TRASCIENDE POR SU GENTE

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Purísima del Rincón, Gto.
02 SET. 2026
RECIBIDO

OFICIO:
OP/277/2026.
ASUNTO: Se da respuesta a similar de folio: UT/PMA/395/2026
Purísima del Rincón, a 02 de Septiembre de 2026

LIC. PALOMA YAZMÍN DEL ROCÍO COLLAZO SALDAÑA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
P R E S E N T E

Por este medio, me permito enviarle un cordial y afectuoso saludo, a la vez que aprovecho para **dar respuesta a su similar de folio: UT/PMA/395/2026 (Letras "U", "T", diagonal, "P", "M", "A", diagonal, tres, nueve, cinco, diagonal, dos, cero, dos, seis),** con fecha de emisión y recepción el día 01 (primero) de Septiembre del año en curso, y que se giró con motivo de la solicitud **2230197400002926 (dos, dos, tres, cero, uno, nueve, siete, cuatro, cero, cero, cero, cero, dos, nueve, dos, seis),** de fecha 01 (primero) del mes de Septiembre y del año en curso; en el cual el ciudadano manifiesta lo que a continuación cito a la letra: ***"(...)Relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma correspondientes al periodo del mes de ENERO-AGOSTO del año 2026(...)"***

1

Para efectos de dar respuesta a la solicitud planteada, me permito informarle lo siguiente:

1. La base de datos solicitada se puede descargar en la siguiente liga: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1HnD8yty9ibrxUOvGpcQMhOHVLJITyKW4/edit?usp=sharing&ouid=114957558240563301215&rtpof=true&sd=true Misma que se remitió por vía electrónica al área a su digno cargo.

La información proporcionada corresponde a aquella que obra en los archivos de esta Dirección, sin que implique la elaboración de

documentos nuevos, interpretaciones adicionales o pronunciamiento sobre la validez jurídica de los actos administrativos.

Sin más por el momento, me despido, quedando a sus órdenes. Su servidor.

A T E N T A M E N T E
"TRASCIENDE POR SU GENTE"

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

ING. ROGELIO AYALA GÓMEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

C.c.p: Archivo.